

**PLAN DE GOBIERNO 2024-2028**  
**MUNICIPALIDAD DE PURISCAL**  
**“SOMOS PROGRESO”**



**Valores**

Orden  
Respeto  
Liderazgo  
Transparencia  
Consenso  
Progreso  
Excelencia  
Competitividad

**¿Cómo lo haremos?**

- Siendo ejemplo de estilo conciliador.
- Gestionando con excelencia.
- Cerca de la gente.
- Creyendo en nuestro potencial.
- Señalando caminos.
- Con la mira en el desarrollo de largo plazo.

*“Pueblo notable por Dios protegido  
valle pleno de amor y paz  
son tu gente y tu suelo sustento  
del progreso y la prosperidad”*



## 1. MEJORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

<u>Objetivo general</u>	1.1 Sostener una brecha de excelencia en el manejo de la institución, brindando así seguridad, transparencia y credibilidad para con el pueblo, los y las funcionarios y la Contraloría General de la República, bajo una contabilidad impecable y resultados de calidad general.			
<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
1.1.1 Lograr una comunicación directa con el Concejo Municipal, donde exista el diálogo y no una separación entre ellos y la administración.	Mejorar las relaciones laborales que existe entre todo el personal en general, para así contar con un mejor ambiente laboral y de trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar reuniones cortas donde se promueva la comunicación del trabajo ejecutado.</li> <li>• Reuniones de los encargados de cada departamento para una mejora continua.</li> <li>• Capacitación y charlas motivacionales.</li> </ul>	Todos los departamentos de la municipalidad.	Satisfacción del personal.



<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
1.1.2 Analizar el proceso administrativo para la creación de perfiles de puesto en el beneficio del organigrama institucional.	Descartar dobles funciones laborales y así evitar mal gastos de dinero y tiempo en funciones mal construidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis profundo de las funciones de cada personal.</li> <li>• Contabilizar el tiempo administrado para cada labor asignada, esto con el fin de evitar un mal manejo de tiempo.</li> </ul>	Recursos Humanos.	Recursos Humanos.
1.1.3 Buscar la digitalización de los trámites para los usuarios, creando así mayor celeridad y confiabilidad en los procesos.	Agilizar los trámites solicitados por los usuarios, ofreciéndoles mayor rapidez, más eficacia, mayor seguridad y mejor credibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas más fáciles para la navegación, donde el usuario tenga la posibilidad de poder recorrer la página web sin mayor dificultad.</li> </ul>	Departamento de informática.	Satisfacción del usuario.



<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
1.1.4 Ser una administración de puertas abiertas, donde no existan secretos en pasillos ni oficinas.	Brindar confiabilidad dentro de la municipalidad, transparencia laboral y liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con mejor comunicación entre el personal y jefaturas.</li> <li>• Reuniones entre el personal de cada departamento y quienes lo lideran.</li> <li>• Reunión entre las jefaturas y principal líder.</li> </ul>	Cada departamento.	Satisfacción laboral.



<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
1.1.5 Estar abierto al diálogo, no imponiendo, sino que más bien escuchando las necesidades de los demás para formular los planes ejecutivos.	Escuchar y analizar las propuestas e inquietudes del pueblo, para así llegar a un acuerdo bajo criterios compartidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios de tiempo adecuados para poner entre las prioridades y así cumplir con las necesidades indicadas.</li> </ul>	Jefaturas	Satisfacción social.
1.1.6 Mantener en forma eficiente el registro financiero, contable y de presupuesto público e institucional.	Lograr un mejor control y seguimiento contable y financiero.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes financieros presentados ante las instancias respectivas.</li> <li>• Informes presupuestarios presentados ante las instancias respectivas.</li> <li>• Informes contables claros, presentados semanalmente.</li> </ul>	Gestión Financiera. Dependencias municipales de servicios.	Gestión Financiera.



<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
1.1.7 Procurar una gestión de cobro eficiente de impuestos, tributos y tasas municipales.	Disminuir la tasa de morosidad de impuestos, tributos y tasas municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de morosidad.</li> <li>• Cobros administrativos tramitados.</li> <li>• Cobros judiciales tramitados.</li> <li>• Descuentos por pronto pago establecidos anualmente.</li> <li>• Período (s) de amnistía tributaria definido (s) anualmente.</li> </ul>	Gestión Financiera.	Gestión Financiera.
1.1.8 Mantener actualizados y accesibles los montos de los diferentes impuestos, tasas municipales y tributos.	Lograr la mayor precisión posible en cuanto a la información de cobro de los impuestos, tributos y las tasas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases actualizadas semanalmente.</li> <li>• Estudios de costos elaborados y presentados a tiempo.</li> </ul>	Gestión financiera Servicios.	Gestión financiera.



## 2. TRABAJO Y CONECTIVIDAD

<u>Objetivo general</u>	2.1 Fomentar la economía circular, donde el emprendimiento, la creación de empresas y el empleo impacten en las personas e incremente sus ingresos.			
<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
2.1.1 Generar alianzas público-privadas para atraer inversión para el desarrollo de zonas francas dentro del cantón.	Generar un ambiente de ganar/ ganar con las empresas interesadas en invertir dentro del cantón en el tema de generación de empleo. Siendo atractivos y bien posicionados como cantón para que las empresas puedan desarrollar sus en Puriscal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos comerciales.</li> <li>• Acuerdos tributarios.</li> <li>• Capacidad de mano de obra calificada.</li> <li>• Exoneraciones.</li> <li>• Buscar fábricas y empresas de bienes y servicios.</li> </ul>	Gestión de desarrollo económico y social.	Proceso de desarrollo económico.
2.1.2 Solicitar al Instituto Costarricense de Electricidad, un plan real de conectividad competitiva en Puriscal, especialmente en los lugares donde se desarrollarían proyectos de inversión de empresas	Implementar un crecimiento estandarizado y paulatino en las zonas aledañas al centro de Puriscal para que más distritos tengan posibilidad de internet.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de factibilidad y rentabilidad donde se pueda colocar internet en zonas alejadas del cantón y de los distritos.</li> <li>• Análisis estudiantil en zonas alejadas de Puriscal para que opten por un paquete de internet más accesible.</li> </ul>	Gestión de desarrollo económico y social.	Proceso de desarrollo social.



**PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA**

<p>2.1.3 Reducir la tramitología para que un emprendedor pueda establecer su negocio.</p>	<p>Estandarizar y simplificar la cantidad de documentos solicitados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con el ministerio de salud para los tramites precisos y a tiempo solicitados de los empresarios.</li> <li>• Facilidad de trámites y documentación.</li> <li>• Menos cantidad de documentos y más determinación con la rapidez del trámite.</li> </ul>	<p>Municipalidad de Departamento de patentes.</p>	<p>Contraloría de servicios.</p>
<p>2.1.4 Gestionar mejores oportunidades para los productores a través de una marca cantón.</p>	<p>Coordinar entregas de productos aptos y acorde con la siembra para que así puedan tener mejores opciones en los mercados y viviendas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con el ministerio de agricultura y ganadería.</li> <li>• Coordinación con distintas empresas y distribuidoras de insumos agrícolas.</li> <li>• Campañas de recolección de distintos abonos e insumos.</li> </ul>	<p>Municipalidad de Puriscal.</p>	<p>Desarrollo económico, empresarial y social.</p>





### 3. TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA VIAL

<b>Objetivo general</b>	2.1 Lograr un cantón con mejores vías bajo la mejora de ruedo, puentes y alcantarillado, y mejorar el transporte local para los distintos distritos de Puriscal y así responder a la demanda de cada pueblo.			
<b>Objetivo específico</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable (s)</b>	<b>Aspecto índice gestión municipal afectado</b>
3.1.1 Dar seguimiento al Plan Quinquenal Vial vigente.	Avanzar en el cumplimiento del Plan Quinquenal Vial vigente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Quinquenal Vigente.</li> <li>• Evaluación continua del Plan Quinquenal Vial vigente.</li> </ul>	Gestión Vial. Junta Vial Cantonal. Concejos de distrito.	Gestión Vial.
3.1.2 Cumplir la programación de vías cantonales establecida por parte de los Concejos de Distrito.	Cumplimiento de la programación de caminos establecida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kilometraje de intervención de caminos de cada distrito.</li> </ul>	Gestión Vial. Junta Vial Cantonal. Concejos de distrito.	Gestión Vial.
3.1.3 Continuar con el proyecto de la carretera hacia Parrita para que sea ejecutada.	Emprender con el camino pavimentado hacia parrita para un mejor tránsito y comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención en el camino hacia parrita con el fin de la mejora circular.</li> </ul>	Gestión Vial. Junta Vial Cantonal. Concejos de distrito.	Gestión Vial.
3.1.4 Aprovechar de manera eficiente los equipos para intervención en caminos de lastre y asfalto.	Programar de manera eficiente el uso de los equipos para la intervención de rutas cantonales en lastre y asfalto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kilometraje de intervención en caminos de lastre.</li> <li>• Kilometraje de intervención en caminos de asfalto.</li> </ul>	Gestión Vial. Junta Vial Cantonal. Concejos de distrito.	Gestión Vial.



<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
3.1.5 Gestionar la ampliación del puente en Quebrada Honda a dos con dos carriles	Ampliar el paso por quebrada honda específicamente el puente a dos carriles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrandar el paso del puente en al menos dos carriles para que la circulación sea más fluida y sin retrasos.</li> </ul>	Alcaldía Municipal. Proceso de gestión vial.	No aplica.
3.1.6 Mejoramiento continuo y ampliación en rutas interdistritales de nuestro cantón no incluidas en el megaproyecto vial.	Mejorar las rutas de conexión entre los distritos de Puriscal. Supervisión del cumplimiento en tiempo y condiciones de megaproyecto vial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demarcación total en las calles, corta de rondas y ramas que invaden las carreteras.</li> <li>• Colocación de muertos en los lugares con mayor posibilidad de accidentes por alta velocidad.</li> <li>• Controlar los materiales utilizados en el megaproyecto según el reporte de avance.</li> </ul>	Unidad técnica de gestión vial. Alcaldía municipal.	Aseo de vías y mejoras distritales.
3.1.7 Gestionar acuerdos con el CONAVI, para la creación de islas en las paradas de autobuses a lo largo de la ruta 239, esto para evitar congestionamiento y brindar seguridad.	Construcción de islas a lo largo de la ruta 239 donde se pueda tener mejor seguridad tanto para los peatones y/o usuarios como para los vehículos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de islas en las paradas de autobús para evitar accidentes y congestionamiento vial.</li> <li>• Estudio de los puntos más viables donde se puedan colocar las islas.</li> </ul>	Alcaldía municipal.	Ampliación de paradas de buses (islas)



PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

<p>3.1.8 Gestionar con el C.T.P la supervisión oportuna de las unidades de transporte en funcionamiento por parte de las empresas adjudicadas para la prestación de transporte público dentro de Puriscal y ramales.</p>	<p>Programar reuniones efectivas de acuerdo entre distintas empresas de transporte público, municipalidad y CTP a lo largo del cantón con el fin de las mejoras en las rutas, buses y servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las rutas de los autobuses y los servicios de las carreras brindadas.</li> <li>• Mejorar los buses para ofrecer un mejor servicio, esto debido a la cantidad demandada de usuarios inconforme con los servicios de Puriscal - San José y dentro del cantón a diferentes distritos.</li> </ul>	<p>Municipalidad de Puriscal. Empresas de transporte privadas. Consejo de transporte público (C.T.P)</p>	<p>Mejora de transporte público y bienestar social.</p>
<p>3.8.9 Revisar ante la ARESEP y el C.T.P los contratos de adjudicación de transporte público para verificar el cumplimiento de estos en su totalidad.</p>	<p>Lograr el cumplimiento fidedigno del contrato entre las empresas adjudicadas y el C.T.P.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con los horarios y servicios establecidos dentro de los contratos.</li> </ul>	<p>Alcaldía.</p>	<p>Bienestar social.</p>
<p>3.8.10 Verificar el estatus de los taxistas informales y formales de Puriscal.</p>	<p>Regular el servicio de taxis formales e informales de la zona de Puriscal, con el objetivo de ofrecerle lo mejor al pueblo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operativos y confirmación de que los taxistas estén regulados con su vehículo y el pago de impuestos correcto.</li> </ul>	<p>Transito CR. Policía Municipal.</p>	<p>Bienestar social.</p>



**PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA**

<p>3.1.10 Conversar con el COSEVI, esto para creación de plaza fija de oficial de tránsito en el sector de Puriscal.</p>	<p>Crear una plaza de tránsito en Puriscal sería fundamental para el control vehicular y las irregularidades en los carros y motos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar un policía de tránsito en Puriscal, con el objetivo de controlar deficiencias en los vehículos y motos.</li> </ul>	<p>COSEVI.</p>	<p>Regulación vehicular.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>		



#### 4 SEGURIDAD CIUDADANA.

<u>Objetivo general</u>	4.1 Maximizar la seguridad cantonal, disminuyendo así las ventas de drogas y la delincuencia.			
<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
4.1.1 Fortalecer la Policía Municipal ampliando el horario paulatinamente hasta concretar las 24 horas.	Ampliar el horario de la policía municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Horario nocturno policial para incrementar la seguridad local en altas horas de la noche.</li> </ul>	Policía Municipal. Alcaldía.	Seguridad social.
4.1.2 Fortalecer la policía municipal ampliando las bases de control extendiendo la cobertura a los diversos distritos del cantón.	Establecimiento de bases de control fuera del casco central.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención de la policía municipal fuera del casco central.</li> </ul>	Policía Municipal. Alcaldía.	Seguridad social.
4.1.3 Aumentar la cobertura por medio de las cámaras de seguridad en el distrito de Santiago y cabeceras distritales.	Implementar y aumentar la cobertura de cámaras de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con el objetivo de incrementar la seguridad.</li> </ul>	Policía Municipal. Alcaldía municipal.	Seguridad social.



<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
4.1.3 Promover convenios nacionales e internacionales, para dotar de un mejor equipo a la Policía Municipal.	Atraer convenios tecnológicos para ofrecer mayor seguridad con equipo de alta tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos de seguridad entre entidades policiales.</li> <li>• Capacitación sobre un mejor manejo de la tecnología en temas de seguridad.</li> <li>• Aumento de cámaras de seguridad en Puriscal centro y zonas conflictivas alejadas.</li> </ul>	Alcaldía municipal. Policía Municipal.	Seguridad social.
4.1.4 Relacionar la municipalidad de Puriscal con el Ministerio de Seguridad, para el fortalecimiento de la fuerza pública en nuestro cantón.	Alianzas con el ministerio de seguridad para la solución e incremento de policía pública en la lucha contra la delincuencia y las ventas de drogas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación constante a los cuerpos policiales.</li> <li>• Fomentar el gasto público en distritos con historial de zonas conflictivas con la creación de puestos policiales.</li> </ul>	Alcaldía municipal.	Seguridad social.
4.1.5 Coordinar con O.I.J, fuerza pública y policía de tránsito para incrementar los operativos en el cantón.	Conformar acuerdos de investigación para la venta de drogas, delincuencia, lavado de activos y enriquecimiento ilícito en la zona de Puriscal y sus distritos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarticular bandas delictivas que se dediquen a estas actividades ilegales.</li> <li>• Promover la seguridad y paz ciudadana.</li> </ul>	Alcaldía de municipal.	Seguridad ciudadana.



## 5 GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE CANTONAL

<b><u>Objetivo general</u></b>		5.1 Fomentar el desarrollo de Puriscal, así como el embellecimiento y mejora o transformación de sitios públicos del Cantón.			
<b><u>Objetivo específico</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Indicador</u></b>	<b><u>Responsable (s)</u></b>	<b><u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u></b>	
5.1.1 Embellecer permanentemente los parques y áreas municipales.	Dar una mejor apariencia a los sitios municipales y vías públicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parques municipales mejorados, dentro y fuera del casco urbano.</li> <li>• Ampliación de la cobertura de limpieza de vías públicas del casco urbano.</li> </ul>	Departamento de desarrollo urbano. Gestión ambiental.	Parques y obras de ornato. Aseo de vías y sitios públicos.	
5.1.2 Propiciar la creación, mantenimiento y mejora de espacios públicos.	Crear, mantener y/o mejorar sitios públicos del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos de vía cantonales mejorados y conservados.</li> <li>• Espacios públicos creados con esculturas, emblemas o símbolos representativos del cantón.</li> <li>• Crear espacios públicos con zonas verdes.</li> </ul>	Unidad técnica de gestión vial. Desarrollo urbano. Gestión ambiental.	Aseo de vías y sitios públicos.	
5.1.3 Colocación de semáforos en distintos puntos de congestión y zonas peligrosas.	Facilitar el fluido vehicular y el paso a los peatones en zonas de congestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de fluidez vehicular donde se pueda atacar las intersecciones de mayor uso.</li> </ul>	Proceso de gestión vial. Proyectos de inversión.	Descongestionamiento vial.	



**PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA**

<p>5.1.4 Gestionar convenio para el alumbrado público led con el I.C.E.</p>	<p>Reemplazar el alumbrado amarillo por el led.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambiar el alumbrado amarillo por el led, ya que este consume menos energía y genera mejor luz.</li> </ul>	<p>Alcaldía. Desarrollo urbano.</p>	<p>Bienestar social.</p>
<p>5.1.5 Mejorar el cumplimiento del reglamento municipal de aceras vigente.</p>	<p>supervisión del cumplimiento del reglamento y demarcación de aceras cantonales, siguiendo la ley N.9976.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras en las aceras bajo la ley 9976 donde genera comodidad, decencia y seguridad.</li> </ul>	<p>Desarrollo urbano. Unidad técnica de gestión vial. Alcaldía.</p>	<p>Bienestar social.</p>
<p>5.1.6 Eliminar los estancamientos de aguas negras en todo el cantón.</p>	<p>Solucionar los estancamientos de aguas negras en Puriscal centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios donde nos indiquen estancamientos para solucionar estos problemas.</li> <li>• Eliminar estas aguas negras evitarían enfermedades, malos olores y una mejora estética al cantón.</li> </ul>	<p>Gestión ambiental. Alcaldía. Desarrollo urbano.</p>	<p>Bienestar social.</p>





## 6 ARTE, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

<u>Objetivo general</u>	5.1 Promover actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas en todo el Cantón, que permitan resaltar el talento local, así como la mejora de la infraestructura artística, cultural, deportiva y recreativa del Cantón.			
<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
6.1.1 Promover actividades artísticas, deportivas y culturales en todo el Cantón.	Realizar actividades artísticas, deportivas y culturales, que se programarán durante todo el año para los distritos del Cantón, en el que participen y se resalten los talentos de todas las edades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades realizadas en cada distrito del Cantón.</li> <li>• Convenios de cooperación establecidos con organizaciones culturales y artísticas del Cantón.</li> <li>• Articulación de proyectos de interés cantonal con el Ministerio de Cultura.</li> <li>• Creación e implementación de la Política de la Cultura.</li> </ul>	Departamento de cultura. Casa de la cultura municipal. Comité de deportes y recreación.	Servicios y obras sociales y bienestar social.



<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
6.1.2 Creación de espacios culturales a lo largo del Cantón.	Creación de distintos espacios culturales a lo largo del cantón de Puriscal donde se pueda incentivar la cultura y el deporte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar espacios abiertos y públicos donde existan exposiciones culturales, artísticas y de deporte.</li> </ul>	Departamento de cultura. Casa de la cultura municipal.	Servicios y obras sociales.

<u>Objetivo específico</u>	<u>Meta</u>	<u>Indicador</u>	<u>Responsable (s)</u>	<u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u>
6.1.3 Fortalecer la casa de la cultura acorde con las actividades propias de un cantón que apoya el desarrollo artístico y cultural del cantón.	Dotar de un lugar apto para la casa de la cultura y así atraer más participantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas con otras casas culturales para la generación de relaciones entre los participantes.</li> <li>• Mejor efectividad al tener su propio espacio.</li> </ul>	Departamento de cultura. Casa de la cultura municipal. Alcaldía.	Servicios y obras sociales. Bienestar social.



<b><u>Objetivo específico</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Indicador</u></b>	<b><u>Responsable (s)</u></b>	<b><u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u></b>
6.1.4 Apoyar y reforzar las actividades deportivas y recreativas, organizadas por el Comité Cantonal de Deportes.	Apoyar las actividades deportivas y recreativas desarrolladas por el C.C.D.R. Entregar al C.C.D.R los recursos económicos correspondientes de manera puntual. Brindar patrocinio a los atletas cantonales con proyección deportiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades deportivas y recreativas en que participa y colabora el Gobierno Local.</li> </ul>	Servicios Municipales. Comité Cantonal de Deportes.	Servicios y obras sociales.
6.1.5 Búsqueda ante las entidades privado-locales/ gubernamentales e internacionales donaciones para la creación de infraestructura deportiva en nuestro cantón.	Creación, mantenimiento y mejora de las instalaciones deportivas publicas dentro del cantón para las diversas disciplinas deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitarle a nuestros deportistas, practicantes y fanáticos deportivos lugares de entrenamientos.</li> <li>• Reuniones con las diferentes organizaciones deportivas para la creación de estos centros deportivos.</li> </ul>	Comité cantonal de deportes. Alcaldía.	Mejoras y bienestar deportivo.
6.1.6 Creación de convenios con centros educativos para becas deportivas.	Becas para que nuestros atletas de bajos recursos tengan la posibilidad de recibir y continuar con una educación de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas estratégicas y deportivas donde se pueda asegurar el futuro de los deportistas y tener más reconocimiento para ellos / ellas y el cantón.</li> </ul>	Comité cantonal de deporte. Alcaldía municipal.	Mejoras y bienestar deportivo. Bienestar social.



## 7 DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TURISMO

<b><u>Objetivo general</u></b>	7.1 Ser un cantón que impulse el empleo, el turismo, la economía, las empresas, el desarrollo, y que pueda aliarse con empresas e instituciones para en conjunto crecer como cantón de la mano del pueblo.			
<b><u>Objetivo específico</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Indicador</u></b>	<b><u>Responsable (s)</u></b>	<b><u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u></b>
7.1.1 Crear un plan de mercadotecnia, donde posicione a Puriscal como un centro turístico para los costarricenses y extranjeros.	Colocar a Puriscal como uno de los mejores cantones a nivel País.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Basarse en los distintivos cantonales para organizar actividades que fomenten el turismo e incentiven la economía.</li> <li>• Publicitar la marca cantón.</li> </ul>	Alcaldía.	Gestión de desarrollo económico y social.
7.1.2 Capacitar a los emprendedores turísticos sobre el manejo y desarrollo de las actividades económicas y recreativas.	Brindar herramientas de crecimiento a las actividades turísticas. Capacitación de mercadotecnia para sus productos y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos a puntos estratégicos para fomentar e incentivar el turismo.</li> <li>• Logística y planificación a lugares y centros turísticos.</li> </ul>	Alcaldía.	Gestión de desarrollo económico y social.
7.1.3 Integrar a Puriscal en el Costa Rica esencial.	Brindar a Puriscal y a todos los emprendimientos y empresas cantonales a formar parte de la iniciativa con el fin de colocarnos en esta marca reconocida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos con empresarios y emprendedores.</li> <li>• Coordinación con I.C.T para acuerdos de políticas y requisitos.</li> </ul>	Alcaldía. Gestión ambiental.	Gestión de desarrollo económico y social y turismo.



**PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA**

<p>7.1.4 Negociar con la curia y el Ministerio de Cultura la donación o sucesión del terreno donde se encuentra el antiguo templo católico.</p>	<p>Transformar la antigua iglesia católica en un centro turístico, con las debidas normas de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformar la iglesia católica en un lugar de atracción turística, donde se puedan tomar fotos, llevar recuerdos, luces alrededor de la iglesia.</li> <li>• Poder caminar alrededores de la famosa ruina.</li> </ul>	<p>Gestión de desarrollo urbano, rural y ambiental. Alcaldía.</p>	<p>Desarrollo turístico, económico y social.</p>
<p>7.1.5 Crear espacios que fomenten la venta y mercadeo de nuestros productores y emprendedores.</p>	<p>Establecer a los productores y emprendedores locales en un lugar óptimo para la oferta de sus servicios y productos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar las fechas y lugares idóneos para su realización.</li> </ul>	<p>Alcaldía.</p>	<p>Servicios y obras sociales.</p>
<p>7.1.6 Impulsar la creación de centros de atención integral diurno para personas adultas mayores y en situación de abandono.</p>	<p>Brindar a los cuidadores de adultos mayores la posibilidad de cuidado mientras ejercen sus labores y a las personas en situación de abandono cuidado y acompañamiento diurno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política nacional vigente.</li> <li>• Financiamiento de propuesta de centros de cuidado para adultos mayores.</li> </ul>	<p>Oficina de la mujer.</p>	<p>Servicios y obras sociales.</p>



**8 COMBATIR LA POBREZA EXTREMA.**

<b><u>Objetivo general</u></b>	8.1 Identificar la pobreza extrema en el cantón de Puriscal.			
<b><u>Objetivo específico</u></b>	<b><u>Meta</u></b>	<b><u>Indicador</u></b>	<b><u>Responsable (s)</u></b>	<b><u>Aspecto índice gestión municipal afectado</u></b>
8.1.1 Abordar los casos de pobreza extrema en nuestro cantón donde económica y socialmente se puede influir en esta condición.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pobreza extrema de nuestro cantón.	Reunir distintas empresas e instituciones afines para así frenar esta condición económica y social. Campañas distritales para reunir víveres y distintas actividades para financiar esta meta.	Alcaldía. Promotor social. Oficina de la mujer.	Bienestar social y desarrollo humano.

